

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, uno de septiembre de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernalés Rojas.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

TERCERA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

No integran hoy; el ministro don Carlos Carrillo González, por desarrollar labores propias de presidencia y los fiscales judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: JQCWDXUQK